

Notificación para la venta de artificios de la categoría F1 de uso interior

D. con domicilio a efectos de notificaciones en con DNI n.º , teléfono en calidad de titular del local comercial y/o representante autorizado mediante autorización adjunta, del local comercial.....

NOTIFICA:

Que en el establecimiento comercial..... CIF.....con domicilio en C/..... del municipio de CP.....de la provincia de..... , se va a proceder a efectuar la venta de artificios pirotécnicos de categoría F1 de uso exclusivo en interior, a excepción de truenos de impacto, con una capacidad máxima de almacenamiento de 5 kg netos (NEC).

Distribuidor autorizado:

Mesval Soles, S.L.U
B54489570
C/ Rafael Payá, 8
03440 - Ibi (Alicante)

Depósito autorizado:

Mesval soles, S.L.U
B54489570
Partida Fontcalent, P.I. 30, Parcela 104
03113 - Alicante

Autoriza que mis datos de identidad personal puedan ser consultados mediante el Sistema de Verificación de Datos, en los términos establecidos por el Real Decreto 522/2006, de 28 de abril, por el que se suprime la aportación de fotocopias de documento de identidad en los procedimientos administrativos de la Administración General del Estado y de sus organismos públicos.

Para que conste a los efectos oportunos,

En , a de del

Firma representante autorizado del establecimiento

ADJUNTO:

- Relación de productos autorizados.
- Certificación del fabricante.
- Cesión de explotación almacén pirotecnia.
- Adjuntar autorización de representación (solo representados)

INTERVENTOR DE ARMAS Y EXPLOSIVOS DE LA GUARDIA CIVIL

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que sus datos van a ser incorporados al fichero de «ARMAS» de la D. G. de la Guardia Civil cuya finalidad es: El Control de las materias tipificadas en los Reglamentos de Armas y Explosivos. Pueden ser destinatarios de la información: Las Autoridades Judiciales y el Ministerio Fiscal, en virtud de lo establecido en el artículo 11.2.d de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Organismos nacionales, conforme a lo establecido en los artículos 11.2.a y 21.1 de la referida Ley Orgánica 15/1999 y Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Organismos internacionales y países extranjeros en los términos establecidos en los acuerdos suscritos por España (Interpol, Europol, Sistema Información Schengen, Unión Europea y convenios bilaterales). Si lo desea puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la D. G. de la Guardia Civil- DIRECCIÓN ADJUNTA OPERATIVA, C/ Guzmán el Bueno, 110- 28003 Madrid.

Relación de productos notificados para su comercialización

La relación de los productos que se van a comercializar en el establecimiento notificado en virtud del artículo 127.2 del RD. 989/2015, son productos fabricados por COMERCIAL DE FESTES I REVETLLES, SL.

| Nombre Comercial | Número Catalogación | Número ONU |
|-------------------------|----------------------------|-------------------|
| Fuente Pastel | 0163-F1-0306 | 0337 1.4S |
| Vela Milagro | 0163-F1-0310 | 0337 1.4S |
| Vela Milagro Colorines | 0163-F1-0311 | 0337 1.4S |
| Pistolas Serpentinias | 0163-F1-0312 | 0337 1.4S |
| Fuente Vela | 0163-F1-0887 | 0337 1.4S |
| Hilo Tirón | 0163-F1-1002 | 0337 1.4S |
| Serpiente | 0163-F1-1003 | 0337 1.4S |
| Fuente motivo | 0163-F1-1005 | 0337 1.4S |
| Sorpresas | 0163-F1-1004 | 0337 1.4S |
| Sonrisas | 0163-F1-1025 | 0337 1.4S |
| Vela | 0163-F1-5575 | 0337 1.4S |

Téngase por complementado lo dispuesto en el reglamento de pirotecnia vigente aprobado en el Real decreto 989/2015 de 30 de octubre de 2015.